



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA METROPOLITANA
Licencia de funcionamiento N° 07149 del 1 de noviembre de 2024
Dane: 108001075191 Nit: 802.007.478-8
Calle 50 N° 8-Sur 09 Barrio 7 de abril
Barranquilla - Atlántico

INVITACIONA PÚBLICA N° 014

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA METROPOLITANA

INVITA A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS A PRESENTAR OFERTAS PARA EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES EN PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA BAJO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ACADEMICO Y SUS ASESORIAS PEDAGOGICAS

Condiciones del contrato de suministro: Garantizará la entrega **SUMINISTRO DE MATERIALES EN PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA BAJO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ACADEMICO Y SUS ASESORIAS PEDAGOGICAS** Adecuándose a las directrices previamente señaladas por el rector

Valor estimado del contrato: 4800000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

El contratante se compromete a cancelar las estampillas dentro de los términos establecidos en la ley.

Certificado de disponibilidad presupuestal:

N° 22 09 de septiembre de 2025 en el rubro de ESTUDIOS Y PROYECTOS

Forma de pago: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL COMUNITARIA METROPOLITANA cancelará la suma de 4800000. CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS. Hara un pago una vez entregado los suministros

Obligaciones que asumirá el contratista: Garantizará SUMINISTRO DE MATERIALES EN PREPARACION DE LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA Y MEDIA BAJO EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO ACADEMICO Y SUS ASESORIAS PEDAGOGICAS.

Plazo de ejecución: Para todos los efectos legales el plazo de ejecución del contrato a celebrar será de 7 DIAS contados a partir del 12 de septiembre de 2025 hasta el 19 de septiembre de 2025

Análisis de los riesgos La I.E.D COMUNITARIA METROPOLITANA, En la contratación la exigencia de garantías no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos”. De acuerdo a esta facultad legal, y teniendo en cuenta que el pago se efectuará una vez cumplido a satisfacción el objeto contractual, la Institución no exigirá la constitución de la Garantía Única.

Dada en BARRANQUILLA, a los 09 de septiembre de 2025.

JAVIER FORERO SERRANO
RECTOR

Verificación al correo electrónico: ied.comunitariametropolitana@gmail.com Cel: 3213655696
Todos nuestros documentos están protegidos con sello seco.